

Señor
Fidal Alcibiades Mendieta Crespo
Presidente de la Compañía
Fábrica de Hielo Naranjal Hiepal S.A.
Presente.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a expresas disposiciones contempladas en la Ley de Compañías vigentes presento a usted, y por su digno intermedio a los Señores Accionistas de FABRICA DE HIELO NARANJAL HIEPAL S.A. mi informe del Cargo de Comisario Principal para el cual fui elegida durante el ejercicio fiscal del 2.004.

Debo manifestar que el presente ejercicio al igual que los anteriores a pesar de encontrarnos con una economía dolarizada hemos tenido dificultades pero - que hegos podido salir adelante gracias al buen desempeño de nuestros funcionarios, es por esto que debo manifestar con orgullo que nuestra empresa se encuentra libre de cualquier préstamo a instituciones financieras o bancarias.

Contando en todo momento con las facilidades proporcionadas por los Señores Accionistas y de la Señerita Contadora de la compañía he procedido a realizar mi labor de comprobación trimestralmente del movimiento contable llevado en los Libros Principales tales como: Caja Diario y Mayor con todos los Auxiliares respectivos, todos los cuales se encuentran respaldados por sus comprobantes cronológicamente archivados.

Finalmente las cifras expuestas en los Estados de Pérdidas y Ganancias y en el Balance General son el resultado normal de las transacciones efectuadas por la compañía durante el ejercicio económico del 2.004.

Con la debida anticipación se les ha enviado a los señores Accionistas los juegos de Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General completamente detallados todas las cuentas con sus respectivos valores para que sean analizadas por ellos y si desean alguna explicación mas amplia sea solicitada el día de la junta. En realidad la situación de la empresa es normal.

Los Estados financieros presentados son confiables debido a las técnicas y ordenamiento puestos en práctica de los principios generalmente aceptados en Contabilidad los mismos que corresponden a disposiciones reglamentarias vigentes.

Cabe indicar que en cuanto a los libros de Actas de Juntas Generales, Ordinarias y Extraordinarias, Libros de Accionistas y Acciones: Libros Talonarios se encuentran debidamente guardados de acuerdo a las disposiciones legales y bajo la custodia del Señor Gerente de la Compañía.

Debo felicitar al Señor Gerente y al Señor Presidente de la Compañía por su acertada labor dentro de la misma.

Al finalizar un año más en el desempeño de mis funciones expreso mis mas sinceros agradecimientos a Ud. y a todos los Señores Accionistas por la confianza que me han brindado haciendome asi mas placentera el desempeño de mi carga.



Del Sr. Presidente de la Compañía
Muy Atentamente,

M. B. Brandell
ING. COM. ARGENTINA BELTRON DEL ROSARIO
COMISARIO PRINCIPAL